REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 041 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO

Página:

1

ESTADO No. 49 Fecha: 23/08/2022

No Proc	eso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
		Derecho de Petición y/o solicitud	FINANZAUTO SA BIC	JOHN FREDY GOMEZ ALZATE	Auto ordena entrega de bienes	22/08/2022	
		Derecho de Petición y/o solicitud	FINANZAUTO SA BIC	JOHN FREDY GOMEZ ALZATE	Auto reconoce personería	22/08/2022	
11001 40 (2022	03 041 00765	Verbal	ENEL COLOMBIA SA ESP	JUDITH DIAZ AYALA	Auto rechaza demanda no subsanar	22/08/2022	
	03 041 00767	Interrogatorio de parte	MOLDING SAS MOLDES & INGENIERIA SAS	JESUS MARIA BENAVIDES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia la hora de las 10:00 am del 19 de septiembre de 2022, para el interrogatorio de parte con exhibición de documentos	22/08/2022	
	03 041 00767	Interrogatorio de parte	MOLDING SAS MOLDES & INGENIERIA SAS	JESUS MARIA BENAVIDES	Auto reconoce personería	22/08/2022	
11001 40 (2022		Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ALFEREZ REAL	CREAR DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS	Auto rechaza demanda no subsanar	22/08/2022	
	03 041 00783	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ESAU LOZANO RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/08/2022	
	03 041 00783	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ESAU LOZANO RODRIGUEZ	Auto reconoce personería	22/08/2022	
	03 041 00783	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ESAU LOZANO RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar	22/08/2022	
	03 041 00796	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA S.A.	LUIS FERNANDO CORREA RICO	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/08/2022	
11001 40 (2022	03 041 00796	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA S.A.	LUIS FERNANDO CORREA RICO	Auto reconoce personería	22/08/2022	
	03 041 00796	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA S.A.	LUIS FERNANDO CORREA RICO	Auto decreta medida cautelar	22/08/2022	
11001 40 (2022	03 041 00803	Verbal	MARIA ELOISA ROJAS DE RIVEROS	NIRIA MARIA RIVEROS ROJAS	Auto rechaza demanda no subsanar	22/08/2022	
	03 041 00804	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JHON ABRAHAM MONTES	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/08/2022	

No Pro	ceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
	03 041 00804	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JHON ABRAHAM MONTES	Auto reconoce personería	22/08/2022	
	03 041 00804	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JHON ABRAHAM MONTES	Auto decreta medida cautelar	22/08/2022	
	03 041 00806	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE CARTERA SAC	CONJUNTO RESIDENCIAL LAS FLORES LOTE 1	Auto rechaza demanda mínima cuantía	22/08/2022	
		Derecho de Petición y/o solicitud	FINANZAUTO SA BIC	GIOVANNA MILENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto ordena entrega de bienes	22/08/2022	
		Derecho de Petición y/o solicitud	FINANZAUTO SA BIC	GIOVANNA MILENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto reconoce personería	22/08/2022	
	03 041 00816	Ejecutivo Singular	SERVIENTREGA S.A.	IMPORTACIONES JULI JULIO INTERNACIONAL SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/08/2022	
	03 041 00816	Ejecutivo Singular	SERVIENTREGA S.A.	IMPORTACIONES JULI JULIO INTERNACIONAL SAS	Auto reconoce personería	22/08/2022	
	03 041 00816	Ejecutivo Singular	SERVIENTREGA S.A.	IMPORTACIONES JULI JULIO INTERNACIONAL SAS	Auto decreta medida cautelar	22/08/2022	
11001 40 2022	03 041 00825	Sucesión	ALBERTO YECID REYES GIL	ALBERTO YECID REYES GIL	Auto rechaza demanda no subsanar	22/08/2022	
11001 40 2022	03 041 00835	Verbal	CARLOS HASSAN	YURI VIVIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda no subsanar	22/08/2022	
11001 40 2022	03 041 00839	Verbal	JUAN DAVID LOPEZ BETANCUR	RF REFINANCIA	Auto rechaza demanda no subsanar	22/08/2022	
		Derecho de Petición y/o solicitud	FINANZAUTO SA BIC	DAVID GUILLERMO SANDOVAL SANDOVAL	Auto rechaza demanda no subsanar	22/08/2022	

Página:

2

ESTADO No. 49 Fecha: 23/08/2022 Página: 3

					Fecha	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
23/08/2022
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Diana Paola Robayo Prada

SECRETARIA